VINISTERIO DE **INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD 20-05-2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GONZALEZ BUSTAMANTE MONICA CRISTINA	SEGURIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AZUAY – CUENCA – MORONA SANTIAGO - SUCUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO MIES

FECHA SALIDA 21-05-2020	HORA SALIDA 07H00	FECHA LLEGADA 22/05/2020	HORA LLEGADA 13h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
GONZALEZ BUSTAMANTE MONICA CRISTINA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
BRINDAR SEGURIDAD Y PROTECCION AL SR. IVÁN GRANDA MOLINA MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL, EN TODAS SUS ACTIVIDADES Y AGENDA MINISTERIAL.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	PCD-2676	Cuenca – Yaupi	21/05/2020	07:00	21/05/2020	14:15
Terrestre	PCD-2676	Yaupi – Chinkianas	21/05/2020	16:15	21/05/2020	16:45
Terrestre	PCD-2676	Chinkianas – Sucua	21/05/2020	18:10	21/05/2020	21:30
Terrestre	PCD-2676	Sucua – Cuenca	22/05/2020	09:20	22/05/2020	13:30

AUTORIZACIÓN: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	**No. DE CUENTA:** 401010397710

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Sbte. Cristina Gonzalez Bustamante **C.I 110494806-0**	Cptn. Daniel Castro Ludeña **JEFE DE SEGURIDAD DEL SR. MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Lcda. Verónica Jaramillo **COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA**	

Scanned by TapScanner

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

EL GOBIERNO DE TODOS

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME 26/05/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
MONICA CRISTINA GONZALEZ BUSTAMANTE	SEGURIDAD
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
AZUAY – CUENCA – MORONA SANTIAGO – SUCUA	Despacho Ministerial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Equipo de Seguridad

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Jueves 21 de mayo del 2020
07:00-14:15 Traslado del equipo de seguridad vía terrestre desde la ciudad de Cuenca hasta la provincia de Morona Santiago – Yaupi.
14:30-16:00 Entrega de Kits alimenticios a los habitantes del sector Yaupi.
16:15-16:45 Traslado hasta la Comunidad Chinkianas.
16:20-18:00 Entrega de Kits alimenticios en la comunidad de Chinkianas.
18:10-21:30 Traslado del señor Ministro hasta el cantón Sucua.

Viernes 22 de mayo del 2020
08:15-08:30 Traslado del señor Ministro hasta el Albergue GAD Sucua.
08:30-09:15 Entrega de colchones para Albergue GAD Sucua.
09:20-13:30 Traslado del señor Ministro desde el Cantón Sucua hasta la ciudad de Cuenca.
14:40-15:00 Traslado desde el domicilio del señor Ministro hasta Mall del Río.
15:00-16:00 Entrega de ventiladores (Grupo Ortiz).
16:10-16:30 Traslado hasta el domicilio del señor Ministro.

PRODUCTOS ALCANZADOS
Se brindó seguridad y protección al Dr. Iván Granda Molina. Ministro de Inclusión Económica y Social en los lugares en los que cumplió con su agenda ministerial.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
21-05-2020	003-001-000000766	ALIMENTACION	20.00
22-05-2020	001-001-000005824	HOSPEDAJE	40.00
		TOTAL:	60.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	21/05/2020	22/05/2020
HORA hh:mm	07h00	13h30

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	PCD-2676	Cuenca – Yaupi	21/05/2020	07:00	21/05/2020	14:15
Terrestre	PCD-2676	Yaupi – Chinkianas	21/05/2020	16:15	21/05/2020	16:45
Terrestre	PCD-2676	Chinkianas – Sucua	21/05/2020	18:10	21/05/2020	21:30
Terrestre	PCD-2676	Sucua – Cuenca	22/05/2020	09:20	22/05/2020	13:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Scanned by TapScanner

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO Sbte. Cristina González Bustamante **C. I 110494806-0**	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Cptn. Daniel Castro Ludeña **JEFE DE SEGURIDAD DEL SR. MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**	Lcda. Verónica Jaramillo **COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Scanned by TapScanner

HOSTERIA LUZCELINDA

MORALES CALLE GIL EDMUNDO
Dirección: NAZARENO - VIA A CUENCA S/N
Teléfono: 2742118 SUCUA - MORONA SANTIAGO
Documento Categorizado: NO

RUC: 0100951813001
AUT. SRI: 1125533444

FACTURA N° 001 - 001 - 00 0005824

Cliente: Cristina González

Dirección: Quito

C/RUC: 1104948060 Telf.:

fecha de emisión: 22 (día) 05 (mes) 20 (año)

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Hospedaje		35.71

N° 5351 - 5850 Elaborado: 25/Septiembre/2019 Caduca: 25/Septiembre/2020
Servigraf, Guerrero Morales Wálter Fernando, RUC: 1400555221001,Auto.: 2272
Telefax: 2741123 Sucúa - Morona Santiago Original: Adquirente / Copia: Emisor

FORMA DE PAGO

Efectivo:..... Dinero Electrónico: .....

Tarjeta Crédito/Débito: ..... Otros: .....

emisor

cliente

Subtotal 12%	$	35.71
Subtotal 0%	$	
Descuento	$	
Subtotal	$	35.71
IVA 12%	$	4.29
TOTAL	$	40.00

Scanned by TapScanner

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"

"HUT CHEESE" PIZZA

LEON VALDIVIEZO JESSICA DEL ROCIO

Dir.: *Juan de la Cruz 29 de Mayo s/n y Guamote* * MACAS - MORONA SANTIAGO

R.U.C. 1600576878001

NOTA DE VENTA-RISE 003-001-

000000766

Aut. SRI. N° 1125548586

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES

Hasta $ 850.00

Fecha de Emisión:

21	05	20
DIA	MES	AÑO

Cliente: CRISTINA GONZALEZ

RUC./C.I.: 1104943060

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		20

FORMA DE PAGO				
	EFECTIVO	✓	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
	DINERO ELECTRÓNICO		OTROS	

VALOR TOTAL	20

Original: ADQUIRENTE

Copia: EMISOR

Firma Autorizada

Recibí Conforme

Documento Categorizado: SI

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA- Imp. Offset " Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032
RUC:0601582935001-del 0000401 al 0000800-Fecha Autorización 27-SEPTIEMBRE-2019-Fecha Caducidad 27-SEPTIEMBRE-2020

Scanned by TapScanner

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades

ORDEN DE MOVILIZACIÓN 0003491

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dirección Administrativa

Lugar, fecha y hora de emisión: Quito, 18 de mayo de 2020

Solicitante: Mgs. Eliana Saltos
(Nombres, apellidos y números de cédula)

Unidad / Área Administrativa: Dirección Administrativa Cargo: Directora

Motivo de la movilización: Movilización VLLES emergencia sanitaria 2020
(Descripción de la actividad a cumplir)

(Descripción de la emergencia o actividad necesaria para mantener la continuidad y regularidad de los servicios públicos, si la movilización es fuera de la jornada de trabajo y/o fines de semana o feriados)

Mediante memorando Nro. VLLES-CGAF-DA-2020-0924-M, se autoriza la movilización de todo el contingente VLLES para atender la emergencia sanitaria 2020

Fecha de salida: 18-05-2020 Fecha de retorno: 24-05-2020 Tiempo de duración de la comisión: 7 días

Lugar de origen: Quito Lugar de destino: a nivel nacional

Hora de salida: 05:00 Retorno: 23:00

Conductor responsable: William Sanchez (1304416687)
(Nombres, apellidos y número de cédula)

Vehículo asignado marca: Toyota color: - placas: PEO2676 matrícula

Kilometraje Salida: Km Retorno:

Firma del solicitante

(Nombres, apellidos Nº cédula)

Firma del responsable coordinación de movilización

(Nombres, apellidos Nº cédula)

Autorización para uso de vehículos institucionales fuera de la jornada de trabajo.

Conductor	Responsable de transportes	Director Administrativo
(Firma)	(Firma)	(Firma)
(Nombres, apellidos cédula)	(Nombres, apellidos cédula)	(Nombres, apellidos cédula)

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el Reglamento de Responsabilidades por uso de vehículos oficiales, expedido por la Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Nº 60 de 11 de marzo de 2003.

Art.-3 "Los vehículos del sector público [...] están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborables, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenas al servicio público, ni en actividades electorales y políticas" [...].